

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

LA QUINA.

Derívase esta palabra de la voz peruviana «Kinakina», que significa corteza de las cortezas. Su introduccion en Europa data del año 1640, en cuya época la condesa de Chinchon, esposa de un virey del Perú, consiguió con dicha corteza verse libre de una fiebre intermitente tenaz, que se había resistido á diferentes tratamientos. Pero ántes, en 1636, hallábase padeciendo igualmente el corregidor de Loja unas intermitentes, y un indio le indicó la virtud de la quina. Usó dicho señor esta corteza en infusiones, habiendo coseguido la curacion de su padecimiento de una manera brillante. Hiciéronse con idéntico resultado algunos ensayos en los hospitales de Lima, á propuesta del virey, y á partir de esta época adquirió la quina extraordinaria fama, porque aun cuando era en el Perú conocida ántes de la llegada de los españoles, no fueron las virtudes de aquella sustancia consignadas hasta entonces.

La condesa de Chinchon distribuyó grandes cantidades de quina, reducida á polvo, por lo que llevó el nombre de «Polvos de la Condesa», y despues los jesuitas tomaron á su cargo el comercio de esta sustancia; motivo por el cual se llamó luégo «Polvos de los jesuitas».

Enviaron éstos una remesa al general de su orden, residente en Roma, el cual dió tambien alguna cantidad al cardenal Lugo, y ésta es la explicacion de que se denominase igualmente el medicamento «Polvos del Cardenal.»

Pero encontró el nuevo remedio gran número de impugnadores. Llegóse á proscribir su empleo, y refiérese que el médico romano Frasoni no encontró farmacéutico que se atreviese á vender quina, viéndose obligado á dirigirse á los religiosos, que muchos la daban sin estipendio alguno.

En París, el médico escéptico Guy Patin, enemigo de todo remedio nuevo, se opuso tenazmente á la introduccion de la quina en la materia médica, del mismo

modo que ántes se había opuesto al uso del emético.

Madame Sevigné refiere que el 17 de Marzo de 1680, el duque de Larrochefoucauld tomó la quina en la enfermedad de que murió. Luis XIV la tomó tambien en 1687 y 1688, de igual manera que muchos señores de su corte.

Sin embargo, muchos de los médicos de la época, siguiendo el ejemplo de Patin, rehusaban emplearla, y el cardenal de Retz fué víctima de una intermitente perniciosa por no atreverse los médicos á usar la quina en su tratamiento, y Talbot fué llamado cuando estaba en la agonía.

Estos resultados inspiraron á Lafontaine su célebre poema de la quina, y á Madame de Genlis una novela titulada «Zuma ó el descubrimiento de la quina».

El inglés Talbot comenzó á hacer concurrencia, primero en su país y despues en Francia, llegando á exigir, segun Madame Sevigné, hasta 800 duros por la cantidad necesaria, en su concepto, para una curacion. Luis XIV compró á Talbot el secreto en 1689, y lo mandó publicar, colmando á éste de honores y distinciones, y señalándole una pension; pero el árbol que producía la corteza sólo se conoció de un modo exacto el año 1783, por la descripcion que hizo el célebre botánico La Condamine, académico del Instituto de Francia, enviado al Perú para medir algunos grados de meridiano.

No ha faltado quien ha supuesto el ridículo absurdo de que los indios aprendieron las virtudes febrífugas de la quina, porque observaron que los leones, atacados de calentura, bebían en las charcas donde habían caído al acaso algunos cinconas. Basta enunciar la idea para desde luégo calificarla de una patraña que no merece los honores de la refutacion.

El hermano de los célebres botánicos Antonio y Bernardo Jussieu fué á estudiar en 1735 la historia natural de aquel país. José Jussieu, que es á quien aludimos, designa á los indios de la aldea «Malacatos» como los primitivos conocedores de las propieda-

des de la quina. Con este motivo, escribió en 1799, durante su viaje á Loja, una Memoria, en la cual hay una extensa nota sobre la quina, donde se consignan bastantes detalles relativos á la misma.

En 1638 fue cuando se trajo la quina á España por primera vez, y su reputacion no tardó en extenderse por Inglaterra, Francia y el resto de Europa.

Los años primeros del uso de la quina en el Perú, se hacía pagar de un modo extraordinario. La libra se justipreciaba en seis pesos fuertes, y en España 12, habiendo despues ofrecido diversas oscilaciones en cuanto á su precio mayor ó menor, hasta que, por último, fué unánimemente aceptada y con gran entusiasmo acogida en todos los países civilizados.

Las quinas americanas mas usadas, puede decirse que habitan la parte central del Nuevo Mundo, habiendo sido descubiertos los primero árboles próximamente en el cuarto grado de latitud Sur, en el Perú, hacia los alrededores de Loja. Segun Humboldt, se exportan de América de 12 á 14.000 quintales al año.

Despues del descubrimiento de los alcaloides quinina y cinconina, el consumo de la quina es mucho mayor que ántes, lo cual se explica por la gran cantidad de esa sustancia, necesaria para la obtencion de los referidos principios, que se usan, sobre todo la quinina, de preferencia á las quinas en multitud de circunstancias.

NOTICIAS CURIOSAS.

Los anteojos fueron inventados en el siglo XII por un fraile de Pisa, llamado Alejandro Spina.

Los alfileres se inventaron en Inglaterra hace 327 años.

Las letras de cambio se usan en el comercio desde el siglo XII.

El tabaco se consume hace mas de 900 años.

Los fuelles, fueron inventados por los alemanes á principios del siglo XVII.

Los relojes de bolsillo se usan desde el siglo XVI.

El termómetro se inventó en 1447.

El telescopio fué inventado por Jacobo Mencio en 1612.

Sehauwatz, religioso aleman, inventó la pólvora en 1518.

Francisco de la Reina, albéitar de Búrgos, publicó en 1564 un libro en que dió conocimiento de la circulacion de la sangre, ignorado hasta entonces.

Los españoles descubrieron en 1520 que en Méjico el uso del cacao y del chocolate estaba establecido de tiempo inmemorial: ellos lo importaron á Europa, en donde se extendió rápidamente. El chocolate fué exportado de España á Francia en 1660, contribuyendo á propagarlo las personas de la comitiva ó servidumbre de la infanta Maria Teresa, esposa de Luis XVI.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro estimado amigo D. Agustin Martinez del Aguila ha hecho dimision, que le ha sido aceptada, del curato de San Patricio de Lorca, que como ecónomo desempeñaba, fundándola, y así es la verdad, en que la afeccion que sufre á la cabeza no le permite dedicarse á las tareas de dicho cargo. El Sr. Martinez del Aguila, que es uno de los sacerdotes mas ilustrados de la diócesis, se ha captado en Lorca generales simpatias en el corto tiempo que ha estado al frente de la dicha parroquia.

De paso para Cartagena ha llegado á esta capital procedente de Valencia, una seccion de caballería del regimiento de Sagunto.

Se halla en esta capital nuestro estimado amigo y paisano D. Juan Lopez Somalo.

Hemos visto que por los encargados del gas se están reponiendo muchos de los cristales rotos de las farolas del alumbrado público.

«El Amigo de Cartagena» dice que desea conocer la jurisprudencia que establece la Diputacion provincial al informar en el recurso dealzada contra la eleccion de Tenientes de Alcalde de esta capital.

La Sociedad Escolar Médica celebró sesion científica pública ayer lunes, á las 5 de la tarde, en la que continuó la discusion del tema «Traumatismo quirúrgico».

Segun «El Noticiero» se ha encargado del panegirico de Ntra. Sra. de la Fuente Santa, el Canónigo Magistral de nuestra Sta. Iglesia Catedral.

Hay una pobre mujer por esas calles conocida por «la Loca» que frecuentemente, y por los graves desarreglos ner-

iosos que padece que la ponen fuera de juicio, escandaliza las calles y plazuelas con las voces y gestos mas deshonestos que se conocen. Algunos vecinos de la parroquia de Santa Maria, se nos han quejado para que llamemos la atencion de la autoridad sobre el estado lamentable de esa infeliz, y tome las disposiciones humanitarias que el caso exige.

+Nos alegrariamos que por el Sr. Alcalde se dispusiera que á las pobres mujeres vendedoras de agua en las inmediaciones de la feria, no se les cobraran los veinte ó treinta reales que se les llevan por el puesto; pues para la industria que explotan nos parece una cantidad exorbitante.

No es cierto, como se ha dicho, que el espada «Gallito Chico» tenga ninguna novedad que le impida venir á esta plaza. La celosa «Sociedad Taurina» ha averiguado la verdad, y sabe que no es cierto lo que se ha interpretado del suelto de «La Correspondencia.»

El digno é inteligente presidente de la «Sociedad Taurina» Sr. D. Pedro Aceña ha salido para Sevilla con objeto de elegir los mejores toros, para dos corridas de esta ciudad de las ganaderias de Saltillo y Moruve.

AYUNTAMIENTO.—A la sesion celebrada ayer asistieron los señores Alcalde, Mesguer, Calvo, Marques, Illan, Garcia Ruiz, Diaz Cassou, Casaldiero, Almazan, Guirao (D. R.), Sanz, Piqueras, Lorente, Illan Gonzalez y Mariu Samaniego.

Aprobóse el acta de la anterior.

Dióse cuenta de una Real Orden suspendiendo lo mandado por otra igual para que se reponga la toma de la Puxmarina, que se llevará á efecto á costa del Ayuntamiento y sin excusa alguna en Octubre próximo.

Leyóse una comunicacion del representante de la Empresa del Gas Sr. Conde de Fabraquer, diciendo que si el Ayuntamiento no paga sus atrasos apagará el alumbrado público. El Sr. Piqueras propuso que se autorizara al Sr. Alcalde para que se entienda con dicho representante, y se resuelva esta cuestion que es ya casi permanente; y así se acordó.

Leyóse una comunicacion del Sr. Don Agustin Hernandez del Aguila diciendo que habiendo tomado posesion con fecha 21 del corriente de una promotoria fiscal

de las municipales, renunciaba al cargo de concejal sindico.

Sobre este documento promovióse acalorada discusion.

Se sostuvo por la minoria que de ese documento no podia darse cuenta por no estar al despacho ordinario, y que no estaba al despacho ordinario lo probaba el no estar registrada.

El Sr. Alcalde manifestó que creia estar en su derecho al dar cuenta hoy de una comunicacion que habia tenido en su poder desde el viernes pasado.

Se puso á votacion, últimamente, después de una larga y laboriosa discusion, sostenida principalmente, á buena altura, por los Sres. Diaz Cassou, Calvo, Marquez, y Guirao si se habia debido darse cuenta hoy de dicha comunicacion y el acuerdo fué afirmativo por ocho bolas blancas contra siete negras.

Después se entró á discutir si en esta sesion se podia tratar de la excusa ó renuncia del Sr. Hernandez del Aguila. El señor Diaz sostuvo que para tratar de excusas ó incapacidades era necesaria una sesion extraordinaria; el Sr. Calvo dijo, que el Sr. del Aguila tenia el derecho de opcion; el Sr. Marques dijo que para este asunto era conveniente tener presente la Ley orgánica de los tribunales.

El Sr. Diaz pidió el cumplimiento de una Real Orden que citó.

El Sr. Alcalde dijo que él queria atenerse á la ley, cuando esta fuera terminante.

Mientras se subió al archivo por las «Gacetas» se despacharon los asuntos ordinarios.

Leyóse la Real orden citada por el señor Diaz, que dice que á los Ayuntamientos corresponde entender de las excusas é incapacidades.

Por el mismo Sr. Diaz se dijo que el asunto debia tratarse en sesion extraordinaria.

El Sr. Piqueras propuso que se votase si al aceptar la dimision del Sr. Hernandez del Aguila, debia tratarse en sesion ordinaria ó extraordinaria; y así se hizo, quedando la votacion empatada, y por lo tanto el asunto se resolverá en la sesion próxima ordinaria.

Por las peripecias de esta sesion, se cree que el Sr. Hernandez del Aguila será sindico del Ayuntamiento hasta la sesion próxima, y que por tanto, se opion de algunos, no podrá ser do secretario.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Ceferino p. y San Leovigildo mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Ana y Capuchinas.

En la primera por

DON FRANCISCO BERMUDEZ CAÑAS,
misas de media en media hora.

Y en la segunda por

DON PEDRO CANO
misas de hora.

Cultos.—El día 20 empezaron las novenas al glorioso Doctor de la Iglesia S. Agustin en la iglesia de Religiosas de su nombre, continuando al toque de oraciones.

—Ayer dió principio el solemne novenario al glorioso S. Roque en la iglesia del Rosario, continuando todos los días al toque de oraciones.

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

¿Como quieres que el sol salga
si lo tienes en prisiones
hasta que tú te levantes
y á la ventana te asomes?

Yo soy blanco y te diré
la causa de estar moreno,
estoy adorando á un sol
y con sus rayos me quemó.

Con la luz te he comparado
¡Mira que comparacion!
que sin la luz no se puede
decir la misa mayor.

ANÉCDOTAS.

Un gastrónomo, despues de comer decía:
—Es indudable que el olor de las viandas sostiene la economía animal.

Un cesante que le escuchaba, replicó:
—Pues desde mañana, que me den á comer las viandas que Vd. huele, veremos al cabo de un año cuál de los dos está más gordo.

TROZOS SELECTOS DE POESÍA.**JUDIT.**

Cuelga sangriento de la cama al suelo
El hombro diestro del feroz tirano,
Que opuesto al muro de Betulia en vano
Despidió contra sí rayos al cielo:

Revuelto con el ansia el rojo velo
Del pabellon á la siniestra mano,
Descubre el espectáculo inhumano
El tronco horrible convertido en hielo.
Vertido Baco el fuerte arnes afea,
vasos y la mesa derribada,
rmen las guardas que tan mal emplea;
sobre la muralla coronada

Del pueblo de Israel, la casta Hebrea
Con la cabeza resplandece armada.

Lope de Vega.

EPIGRAMA.

Al escuchar como aullaba
El perro de su vecino,
Dijo un barbero asesino
Que á un pobre martirizaba:
«¡Diablo! ¿asi estarán matando
A ese infeliz animal?»
Y el otro dijo: «no tal....
Es que le están afeitando.»

G. Moran.

Solucion á la eharada anterior.

SA-LE-RO.

OTRA.

La primera es una letra
y prima y segunda nada,
tercera letra, y el todo
el zapatero lo gasta.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Juana Morales, edad 28 años, leche ee cuatro meses, desea cria para casa de los padres, vive calle de Huertas, núm. 7.

**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y puede hacer la suscripcion á cada una separadamente.

OBRAS PUBLICADAS.

Manual de Metalurgia.—*Manual de Aguas y Riegos.*—*Manual de Física popular.*—*Manual de Mecánica popular.*—*Manual de Industrias químicas inorgánicas,* tomos I y II.—*Manual de Química orgánica.*—*Manual del Albañil.*—*Manual de Agronomía.*—*Guadalete y Covadonga.*—*Año cristiano.*—*Novisimo Romancero español,* tomos I y II.

Cada volúmen, por suscripcion á reales, sueltos 6 reales.

El que quiera ver los libros publicados, ó hacer la suscripcion, puede dirigirse al Director de este periódico.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, San Nicolás, 6.